

QUEREMOS PREMIAR EL TALENTO POTOSINO

PARTICIPA EN EL CONCURSO DEL CARTEL DE LA FERIA NACIONAL POTOSINA 2019



El Patronato de la Feria Nacional Potosina

CONVOCA

la creación del cartel FENAPO 2019

BASES

- 1 · Podrán participar estudiantes de las universidades y/o instituciones educativas del Estado que estén cursando actualmente la licenciatura en diseño gráfico o carreras afines, debiendo ser mayores de 18 años.
- 2 · El cartel deberá resaltar los elementos más representativos de la Feria Nacional Potosina.
- 3 · La participación será de manera individual y todos los trabajos deberán ser inéditos sin haber sido exhibidos en ningún otro concurso, exposición de arte o haber participado en otro certamen de cualquier tipo.
- 4 · Todos los trabajos deberán ser obras originales del autor. No se aceptan adaptaciones ni copias de otros carteles de ninguna parte del mundo. Cualquier obra que incurra en plagio será automáticamente descalificada.
- 5 · El cartel deberá entregarse de manera impresa en formato vertical de 60 x 90 cm sobre una base rígida y protegido con papel burbuja para evitar daños.
- 6 · El cartel podrá realizarse en cualquier técnica de ilustración, (siempre que sea susceptible de reproducción por medios técnicos) sin límite de tintas y debe considerar un área de 5 cms en la parte inferior para incluir los logotipos correspondientes.
- 7 · Cada diseño se entregará además, en un disco compacto en formato .pdf, .eps, .tif, .jpg o .png y en CMYK (en el tamaño original) con una resolución mínima de 300 dpi y deberá incluir la leyenda "Feria Nacional Potosina 2019 del 02 al 25 de agosto" especificando la fuente tipográfica utilizada en el mismo o en su defecto vectorizadas o convertidas en curvas.
- 8 · En la parte posterior deberá pegarse firmemente, una breve argumentación sobre el cartel propuesto (máximo una cuartilla) y el seudónimo del participante.
- 9 · Así mismo, se entregarán junto al cartel los siguientes documentos:
 - A · Sobre tamaño carta rotulado con nombre completo, seudónimo, contacto y dirección donde se introducirán los siguientes documentos:
 - B · Carta de aceptación de bases.**
 - C · Reconocimiento de la autoría del cartel como obra inédita.**
 - D · Copia de identificación oficial con fotografía, y escribir en la parte inferior: nombre completo, correo electrónico, domicilio, firma y teléfono.
 - E · Comprobante de domicilio
 - F · Carta en la que se autoriza al Patronato de la Feria Nacional Potosina, a difundir su cartel a través de los medios que estime pertinente.**

**Estos documentos podrán ser localizados en la página web de la Feria Nacional Potosina: www.fenapo.mx

Los trabajos y la documentación solicitada deberán entregarse personalmente o ser enviados por mensajería especializada a partir del 22 de enero y a más tardar el día 08 de marzo de 2019; en las oficinas de la FENAPO ubicadas en: Avenida Francisco Martínez de la Vega #225, Col. Tepeyac, C.P. 78284, San Luis Potosí, S.L.P.

- 11 · Al autor del cartel ganador se le solicitará el archivo electrónico en formato ai (adobe illustrator) con resolución mínima de 300 dpi y se deberá incluir el nombre de la tipografía utilizada en la propuesta, junto con una propuesta en tamaño original en formato .jpg y .pdf, y el número de pantone utilizado. Este material deberá ser entregado en un plazo máximo de 3 días a partir de que sea designado ganador.
- 12 · Además, será requisito obligatorio para recibir el premio, entregar un manual de imagen completo, con las características y aplicaciones que el departamento de Promoción y Turismo indique.
- 13 · El Patronato de la Feria Nacional Potosina se reserva el derecho de utilizar, reproducir y comercializar las aplicaciones.

PREMIOS

- El cartel ganador recibirá la cantidad de **\$20,000 pesos** (veinte mil pesos 00/100 m.n.) y reconocimiento.
- El segundo y tercer lugar un iPad mini y reconocimiento, cada uno
- El cuarto y quinto lugar, reconocimiento.
- Se entregará reconocimiento a la institución y/o universidad ganadora.

RESULTADOS Y CONSIDERACIONES

1. Los resultados se darán a conocer en rueda de prensa el 20 de marzo de 2019.
2. Las propuestas que no cumplan con los requisitos y documentación solicitada serán descalificadas automáticamente.
3. El cartel ganador podrá ser o no utilizado en los medios que el patronato de la Feria Nacional Potosina considere pertinentes.
4. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.
5. La participación en esta convocatoria supone la plena aceptación de las bases.
6. El Patronato convocante se reserva el derecho de utilizar todos los trabajos recibidos, así como de modificar elementos que contenga el trabajo, por lo que los participantes cederán todos los derechos patrimoniales de su obra a dichas instancias que reconocerán en todo momento la autoría del trabajo.

Para más información
acude a las oficinas de tu
Universidad